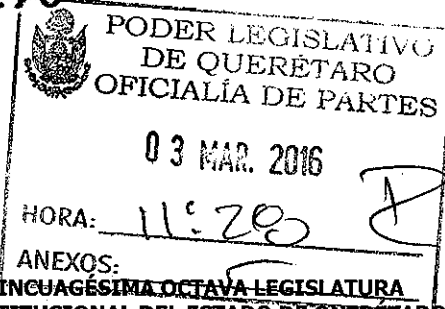


017295



**SUBCOORDINACIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL**

OFICIO DRH 50 / 2016

Santiago de Querétaro, Qro., al día 17 de Febrero del 2016.

ANEXOS:
**H. QUINGUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO
P R E S E N T E.-**

De conformidad con el Título Décimo, Capítulo I de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado de Querétaro, referente al trámite de la Jubilación y Pensiones, publicado en la Sombra de Arteaga, de fecha 20 de Marzo del 2009, y de acuerdo a la solicitud de *Jubilación* de fecha 30 de Noviembre del 2015 de la **C. HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ MA SABINA** con categoría de Maestra de Grupo de primaria foránea adscrita a esta Dependencia, anexo me permito proporcionar a usted los siguientes documentos:

- ✓ Constancia de antigüedad e ingresos de fecha 17 de Febrero del 2016, suscrita por la Jefa del Departamento de Administración de Personal de ésta Unidad, que contiene la siguiente información:
 - A) Sueldo presupuestal promedio de los últimos 5 años.
 - B) Antigüedad efectiva en el servicio.
- ✓ Original de solicitud de Jubilación suscrita por el trabajador dirigida al Coordinador General y al Director de Recursos Humanos de esta Unidad.
- ✓ 3 últimos recibos de sueldo del trabajador.
- ✓ Copia Certificada de Acta de Nacimiento del trabajador.
- ✓ Dos fotografías del trabajador.
- ✓ Copia Certificada de Identificación Oficial expedida por el IFE al trabajador.
- ✓ Constancia de Licencia Pre-jubilatoria del trabajador.
- ✓ Decreto por el que se crea el Organismo Descentralizado "Unidad de Servicios para la Educación Básica en el estado de Querétaro (USEBEQ)".
- ✓ Convenio que celebra la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el estado de Querétaro y la Sección 24 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, de fecha 22 de Mayo de 1996.

Atentamente


LIC. FRANCISCO JAVIER PEÑA POSADA
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

c.c.p.- Lic. José Alfredo Botello Montes.- Secretario de Educación del Estado
c.c.p.- Ing. Enrique de Echavarrí Lary.- Coordinador General de la USEBEQ
c.c.p.- Dr. Alejandro Saracho Luna.- Subcoordinador de Gestión Administrativa de la USEBEQ

FJPP/LMNMS/amb.


Asunto: Petición de Jubilación.

Santiago de Querétaro, Qro., 30 de noviembre de 2015.

ING. ENRIQUE DE ECHÁVARRI LARY
COORDINADOR GENERAL DE LA USEBEQ
P R E S E N T E .

AT'N.: LIC. FRANCISCO JAVIER PEÑA POSADA
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

El que suscribe, se dirige ante Ustedes de la manera más atenta, para solicitar la Jubilación en la plaza **ESTATAL** que vengo desempeñando desde hace **31** años, 1 meses, para lo cual me permito dar a conocer los siguientes datos:

| | |
|---------------------------------------|---|
| NOMBRE COMPLETO: | HERNANDEZ VELAZQUEZ MA. SABINA |
| REGISTRO FEDERAL DE CAUSANTES: | HEVM62122147A |
| CLAVE PRESUPUESTAL: | 8812 E0281000980083 |
| CENTRO DE TRABAJO: | PRIMARIA "BENITO JUAREZ" |
| CLAVE DE C.T.: | 22DPR0108Z |
| NÚMERO DE EMPLEADO: | 19969 |
| FECHA DE INGRESO: | 01 DE SEPTIEMBRE DE 1984 |
| LICENCIA PREJUBILATORIA: | 01 DE ENERO DE 2016 AL 31 DE MARZO DE 2016 |

Agradeciendo de antemano la atención que se sirva dar a la presente, reciba de mi parte un cordial saludo.

ATENTAMENTE.



PROFRA. HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ MA. SABINA